

Digital

# Malleco 7

Estamos en el corazón de nuestra gente

Año 15 / N° 1302 - jueves 12 de diciembre de 2024



6

## Entregan recursos a 49 comerciantes

### Palabras burlescas hacia un niño de 12 años denunciadas en Fiscalía de Angol

# Acusan trato discriminatorio de profesor a un alumno

8 Escuela y DEM presentaron la denuncia para que se investiguen hechos

Ex alcalde de Collipulli asumió como delegado de Malleco, luego que primer nombrado durara sólo horas en el cargo.

pág. 3



## Rosales liberó al gobierno de su embrollo

**MALLECO**  
Yáñez no seguirá 9 como director del Servicio de Salud

9 Violenta pelea de féminas frente a tribunal de Angol



2 Alumnos del CFT Wickel piden transparencia

## Pago de deuda histórica ilusiona a mil profesores

**roSen**  
Colchones  
Sábanas  
Plumones

**SAHARA**  
Le conviene

Jeans  
Camisas  
Casacas  
Pantalones

Preocupación de 360 estudiantes respecto a su futuro académico

# CFT Teodoro Wickel cerró proceso de matrícula en Angol

Alumnos y alumnas exigieron respuesta dirección del establecimiento. Malleco7 conoció que casa de estudios mantendrá servicio hasta que todos se titulen.

**A**NGOL.- Una complicada y confusa situación está ocurriendo en el Centro de Formación Técnica, CFT, Teodoro Wickel, debido al proceso de cierre que inició dicha esta entidad educativa en sus sedes de Angol y de Temuco, lo cual tiene preocupados y en la incertidumbre a sus alumnos, principalmente en la capital de Malleco.

La situación se agudizó aún más luego que fines de la semana pasada, se informara de forma no oficial, a través de un medio de comunicación digital, que se suspendió el proceso de matrículas en ambas sedes educativas, agregando que hasta ese instante se había matriculado 200 alumnos, de los cuales 47 correspondían a la capital de Malleco.

## MANIFESTACIÓN

En ese contexto, alumnos del Teodoro Wickel de Angol se manifestaron ayer miércoles en las afueras del establecimiento, el cual que funciona en dependencias que tiene en comodato la Universidad de La Frontera, casa de estudio superiores que es su tutor académico.

## Proceso de armonización

Asimismo, se conoció que no será necesario ejecutar el llamado "proceso de armonización", anunciado por la rectora Marta Meza Lavín en agosto pasado, con el CFT Estatal de La Araucanía, el que propendía que el servicio educativo del primero (Wickel) lo tome el segundo (Estatal). No ocurrirá, porque no se están recibiendo más matrículas y porque los alumnos actuales terminan su proceso a fines del 2025.

hasta ahora no ha ocurrido".

## CIERRE

La alumna dijo que la semana pasada, también, se conoció que "cerraron las



Los alumnos manifestaron su preocupación por la incertidumbre que tiene respecto a su futuro.

matrículas de admisión para el 2025 y no sabemos qué pasará con los alumnos en proceso de titulación y a quienes pasamos a segundo año". Agregó que no saben si podrán matricularse y que la dirección de sede no le ha dado respuesta en relación "a nuestra continuidad en el CFT".

Además, indicó que a lo anterior se suman rumores que llegan desde Temuco, respecto al que CFT Teodoro Wickel el próximo año no funcionaría; "porque no sabemos que va a pasar con nuestro futuro académico". Luego de aquello los alumnos subieron a conversar con el jefe de sede, Orlando Ibáñez, para pedir aclaración respecto al tema.

## ACLARACIÓN

Malleco7 realizó diversas consultas respecto a lo denunciado por los alumnos, donde se corroboró que se suspendió el proceso de matrícula y que se alcanzaron a inscribir en Angol y Temuco 200 estudiantes a primer año, de los cuales 47 corresponden a la capital de Malleco.

Estos alumnos fueron notificados debidamente que no se continuará, para que busquen alternativas académicas.

Fuentes del Teodoro Wickel señalaron que la suspensión de matrículas fue sólo para los alumnos nuevos y no para los estudiantes que pasan a segundo año y en proceso de titulación, los cuales deben terminar sus carreras en el 2025.

## SERVICIO

También se indicó que el CFT "seguirá impartiendo el servicio educacional en lo que resta de este año 2024 y el 2025, para la tranquilidad de nuestros alumnos, lo cuales queremos que terminen sus carreras".

Incluso, detallaron que actualmente este establecimiento tiene en Angol 360 alumnos en proceso de titulación y cursando primer año en 6 carreras técnicas. Agregaron que para el 2025 se estima que 140 estudiantes concluirán su etapa formativa, cuya matrícula es en enero y febrero.

Sin embargo, insistió en la prevención

# Conaf preparada para enfrentar temporada de incendios

El jefe provincial del Conaf Malleco, Jorge Salvo, señaló que la Corporación Nacional Forestal tiene desplegadas a todas las brigadas y que todo su personal está capacitado y dispuesto a actuar ante la ocurrencia de cualquier emergencia forestal que se pueda generar.

Aquello implica brigadas operativas, además de equipamiento terrestre y

aéreo disponible para operar en cualquier momento, aunque señaló que "lo principal es la prevención".

Salvo dijo que hasta la fecha la situación ha estado tranquila, "lo cual ha sido favorecido por el clima", debido a la humedad que aún hay en la vegetación. "Aquello hace que no haya emergencias tan grandes: a la fecha, desde julio pasado, hay 58 incendios

reportados, con una superficie afectada de 36 hectáreas, lo cual significa un 10% menos de ocurrencia y un 50% menos de afectación, respecto a la temporada 2023-2024, la cual también fue baja", sostuvo.

## PREVENCIÓN

Pese a ello, Jorge Salvo señaló que "en

lo que nos debemos centrar todos, es en la prevención, porque sabemos que el pasto se va a secar y va a quedar disponible para cualquier evento que pueda ocurrir; por lo tanto, el llamado a la población y a la gente es a tomar medidas de prevención, como limpiar sus sitios y cortar el pasto alrededores de sus viviendas".

Dijo que la gente que tiene faenas

agrícolas y forestales también debe tomar todas las medidas de prevención, "para mitigar el tema en caso de la ocurrencia de una emergencia".

Respecto de los cortafuegos perimetrales de la comuna, Salvo indicó que todos los municipios están trabajando en su elaboración, con el apoyo de maquinaria de Vialidad, y con evaluación técnica del Conaf.





**Dr. Francisco Soza Roldán**  
Médico Radiólogo.

**Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.**

**Atención de lunes a sábado.**

📍 Av. O'Higgins #1732 ☎️ 452 529444

📍 Covadonga #40 ☎️ 452 719170 Angol



# Todo apunta a presiones en el oficialismo, ya que su figura no generaba consenso entre partidos ¿Cuál fue la razón de la bajada, en sólo horas, de Sagredo como delegado de Malleco?

Trabajador social de Collipulli alcanzó a estar nombrado sólo algunas horas como autoridad de la Provincia.

**M**ALLECO.- Una de las grandes interrogantes que dejó la designación y bajada, en sólo horas, de Alfonso Sagredo Acuña, quien es presidente regional en La Araucanía del Partido Socialista, como delegado presidencial de la Provincia de Malleco, ha sido la causa que tuvo el gobierno para protagonizar este bochorno, y al no conocerse públicamente ningún problema ni cuenta pendiente del mencionado que le impidiera ejercer el cargo, todo apunta a presiones políticas al interior del oficialismo.

Como lo informó oportunamente Malleco7, había dos partidos que estaban pugnado para nombrar a uno o una de los suyos en el cargo de delegado presidencial de Malleco, siendo el Partido Socialista y el Frente Amplio, cada uno

Buscando cerrar lo más rápido posible el problema

## El mismo día gobierno designó como delegado a Leopoldo Rosales

Como es lógico ese martes, luego de la bajada de Alfonso Sagredo, comenzó una avalancha de críticas al gobierno, públicamente de los actores políticos de derecha, y en forma privada de miembros de partidos del oficialismo, hasta que en la noche el ejecutivo, buscando salir cuanto antes del embrollo en que se había metido, nombró como delegado presidencial de Malleco al médico veterinario y militante del Partido Socialista, Leopoldo Rosales Neira, quien tiene una vasta y reconocida trayectoria en el ámbito político y como servidor público.

Esta designación se produjo durante la tarde, luego que Rosales recibiera una llamada del Gobierno central y aceptara el desafío.

Leopoldo Rosales fue alcalde durante cuatro periodos consecutivos de la comuna de Collipulli; también trabajó en el Servicio de Salud Araucanía Norte como jefe del Departamento de

con dos o tres nombres dispuestos a asumir. Inicialmente en este escenario quedaba al margen el Partido por la Democracia, PDD, porque uno de sus militantes, Eduardo Abdala, había asumido como delegado presidencial regional de La Araucanía.

### DELEGADO POR HORAS

Tras semanas de incertidumbre, el lunes en la noche el gobierno mediante un comunicado informó que en la Provincia de Malleco asumiría el trabajador social collipullense, Alfonso Sagredo, lo que fue informado por varios medios a nivel provincial y regional. El martes a las 9 de la mañana desde de la Delegación de Malleco se citó a una conferencia de prensa a las 12:30 horas, la cual sería la primera que daría Sagredo como

Programas del Ambiente, esto en la ciudad de Angol; igualmente fue encargado en La Araucanía de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Subdere; y en la década de los 90 fue consultor de apoyo técnico de Indap, desarrollando sus labores en las comunas de Collipulli y Ercilla.

En las últimas elecciones, del mes de octubre, fue candidato a consejero regional, Core, por la Provincia de Malleco.

Según conoció Malleco7, Leopoldo Rosales ayer miércoles llegó temprano para asumir su cargo en la Delegación Presidencial de la Provincia de Malleco, donde lo primero que hizo fue conocer a sus funcionarios y funcionarias e interiorizarse de los programas que esta repartición pública está llevando adelante.

Igualmente se conoció que en las próximas horas nombrará a su jefe de gabinete en esta Delegación Presidencial.

delegado presidencial, sin embargo, algo pasó en las horas de esa mañana que a las 12:04, desde la repartición pública se informó que “por razones de fuerza mayor” se postergaba el encuentro con los medios.

Esa mañana Malleco7, cuando Sagredo aún estaba nombrado en el cargo, le envió un mensaje vía WhatsApp para solicitar una entrevista como nueva autoridad, mensaje que fue respondido poco antes de las 14 horas

por él: “he recibido un llamado del Ministerio del Interior para informarme que no podré asumir el cargo que ya había sido nombrado. Esperaré alguna explicación oficial pero sólo manifestar que con el partido de Allende no se juega”, indicó.

### PRESIONES POLÍTICAS

Al no haber problemas ni denuncias que impidieran que Sagredo ejerciera el cargo, todo apunta a presiones políticas de parte de partidos del oficialismo para su bajada, especialmente para que asumiera en el cargo en la Provincia de Malleco una figura de consenso, las cuales habrían sido ejercidas a nivel del Ministerio del Interior.

### DIPUTADA

En este sentido la diputada por el distrito 22, Gloria Naveillán, en su cuenta de



Fotografía redes sociales

El trabajador social de Collipulli, Alfonso Sagredo Acuña, alcanzó a estar sólo algunas horas nombrado como delegado presidencial de Malleco.

Instagram apuntó directamente al PPD Jaime Quintana. “Así es que el senador Quintana se molestó porque habían nombrado a alguien del Partido Socialista como delegado presidencial de Malleco, y él consideraba que el cupo era del PPD, seguimos con esta política de que los cupos pertenecen a los partidos para los cargos públicos”, reflexionó críticamente ella.

Más allá de si la parlamentaria tiene o no razón respecto del senador Quintana, especialmente porque un PDD ya había asumido en la Delegación Regional de La Araucanía y este partido no pugnaba por uno de los suyos en la de la Provincia de Malleco, todo indica que acá sí se requería un nombre de consenso entre este conglomerado y el PS.

Malleco7 intentó dialogar con Alfonso Sagredo sobre todo lo ocurrido, pero él dijo que daría declaraciones.

## CITACIÓN SUPERINTENDENCIA

Collipulli, 06 de Diciembre de 2024

Srs. Oficiales Generales, Directores de Compañías, oficiales de compañías, bomberos activos y honorarios del Cuerpo de Bomberos Collipulli.

Por orden del Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos Collipulli, Don Héctor Aliaga Mera, **Cítese a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del Cuerpo de Bomberos Collipulli, para efectuar elecciones de TESORERO GENERAL Y VICESUPERINTENDENTE para el día SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2024, DESDE LAS 18:00 hrs. A 21:00 hrs, en dependencias del Actual Cuartel General Collipulli, acceso por calle O'Higgins.**

Esto, considerando Reglamento General de Cuerpo de Bomberos Collipulli, en sus **Art. 100°, Numeral 22, Art. 101° (parte), además de los Art. 545° Y 555° y Art.394°.**

La asistencia a esta Citación de Asamblea General Ordinaria deberá ser con Polerón Institucional.

Se reitera la obligatoriedad del proceso eleccionario.

Los permisos deben ir dirigidos a Secretaria General, a través de los Directores de cada compañía.

**Instrúyase a Comandancia para generar Orden del Día**

**Se encarece ASISTENCIA y PUNTUALIDAD**

**CARLOS FUENTES GONZÁLEZ**  
SECRETARIO GENERAL

**HECTOR ALIAGA MERA**  
SUPERINTENDENTE



# Nombramiento y bajada de un delegado

Lo ocurrido con el nombramiento y luego bajada del delegado presidencial de Malleco, todo en menos de 24 horas, fue un bochorno para el gobierno por varias razones, primero porque mostró poca seriedad e improvisación para designar al representante del Presidente de la República en la Provincia, porque evidenció una falta de consideración con sus habitantes, porque esta fallida designación ocurrió después de semanas desde que la anterior autoridad renunciara a su cargo, y porque significó también una falta de respeto a la persona involucrada.

Es evidente que detrás de lo ocurrido hay una trama política, por lo que llama la atención que los actores involucrados y el mismo gobierno no se hayan dado cuenta de los

costos que una situación como ésta podría tener para la región de La Araucanía y la Provincia de Malleco, considerando las complejidades de toda esta zona y la representación de las fuerzas políticas en la misma.

Este error no forzado del gobierno y de los actores políticos involucrados no sólo tuvo efectos en esta región y en esta provincia, ya que muchos medios de comunicación de alcance nacional cubrieron lo ocurrido.

El problema, para el gobierno y para los sectores políticos que lo sustentan, es que hechos tan notorios como éste pueden ensombrecer las buenas decisiones y los avances que el ejecutivo puede tener en esta zona, e incluso puede afectar las ideas y

propuestas que ellos defienden para construir una mejor sociedad.

Lamentablemente este episodio de improvisación y falta de madurez política se suma a otros que el gobierno actual ha protagonizado específicamente en La Araucanía y la Provincia de Malleco, los cuales el ejecutivo ha buscado resolver y dejar atrás, y para ser justos hay que decir que en parte lo ha logrado, sin embargo, el martes volvió a tropezar con su misma piedra.

Es de esperar que el gobierno haga una asertiva lectura de lo ocurrido y no vuelva a cometer errores de este tipo, ya que los mismos lo sacan del enfoque que debe tener en las arduas labores necesarias para una zona tan compleja como ésta.

## DESDE ANGOL: La violencia diaria

Cada día las noticias mundiales, continentales, nacionales y locales nos traen algo relacionado con violencia de personas, de grupos humanos, de países contra países una conducta humana que demuestra cómo se ha generalizado la agresividad y el individualismo sin control donde los instintos más bajos tienen una expresión que se ha hecho común y por lo mismo ya no extraña a nadie un asesinato, una violación, un rapto, o cualquier atentado a las personas. Hace tiempo que hemos dejado de ser aquella isla de tranquilidad que pregonábamos con énfasis. Nos ufánabamos que ser respetuosos, de que podíamos caminar por las calles de las ciudades sin ningún temor ni de día ni de noche.

La delincuencia parecía tener temores de ser descubierta y sancionada. No existían sanciones como "detención domiciliar", "no poder acercarse a menos de 200 metros de la víctima", "conducta anterior irreprochable", como si esto último fuera un mérito y



Por Miguel Ángel Roa Rioseco

no una obligación de cada ciudadano de guardar siempre una buena conducta.

Elías Figueroa, la más grande figura futbolística de la historia del país, reconocido como el mejor zaguero central del mundo, decía en una reciente entrevista de este año, que era una vergüenza cómo en nuestro país se trata a los adultos mayores. Esa es una parte de las realidades diarias que vivimos. No se respeta a las ancianas y ancianos. No hace mucho todos fuimos protagonistas temerosos de los peligros de la pandemia y allí se privilegió la atención a los adultos mayores.

Se controló la pandemia, se retornó a la normalidad y se retornó también a la falta de respeto hacia los adultos mayores, y qué decir de la violencia de los conductores de vehículos motorizados. Estamos asistiendo también a un fenómeno de violencia escolar cada vez más frecuente y más agresivo. Sucede dentro de los establecimientos educacionales de básica y media. En salas de clases donde los profesores y profesoras deben

soportar muchas veces la agresividad y groserías de alumnos y alumnas.

Agresividad y violencia que se traslada también a los patios, donde se han registrado peleas y agresiones con resultados de gravedad entre alumnos y alumnas.

Ya no importa nada, sino simplemente se provocan peleas en recreos o diversos momentos de la vida escolar y que para el personal de los colegios se hace muy difícil y hasta peligroso controlar. Frente a este panorama tan grave para un país que se enorgullece de la calidad de su educación, ahora afectada por estos hechos tan graves, cabe preguntarse, ¿dónde está la educación de los hogares de alumnos y alumnas, aquella que emana de los padres? ¿Dónde están las enseñanzas de buen trato, de respeto por el prójimo, que debe gestarse desde cada hogar? Aquí hay una gran falla que parte desde los padres y madres que se manifiesta en los colegios con una carencia de buena educación y de respeto. Hay mucho que dialogar y la grave situación existe y aumenta. La sociedad chilena está enferma de violencia y es responsabilidad de todos.

## Opinión

# Envejecer en dignidad: Un derecho humano innegociable

En el marco del Día de los Derechos Humanos, debemos reflexionar sobre un aspecto esencial que a menudo queda invisibilizado: el derecho a envejecer en dignidad. Para las generaciones de mediana edad, quienes serán las personas mayores del 2050 cuando Chile sea el país más envejecido del Cono Sur, éste es el momento de asumir un rol activo en la construcción de un futuro donde la vejez no sea sinónimo de

abandono o exclusión, sino de plenitud y respeto.

Chile es parte de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores desde el 2015, un compromiso internacional que reconoce el envejecimiento como un proceso natural y valora a las personas mayores como titulares de derechos. Sin embargo, pese a este avance, la realidad en nuestro país dista mucho de cumplir con estos principios.

Las personas mayores en Chile enfrentan pensiones indignas que no alcanzan para cubrir sus necesidades más básicas, un sistema de salud que las trata como una carga y un entorno social que las invisibiliza. Esta no es solo una falla de las políticas públicas, sino una muestra de vejeísmo estructural que permea nuestras instituciones y nuestra cultura.

Quienes hoy tenemos 30 o 40 años debemos



Por Dra. Agnieszka Bozanic Leal, docente investigadora Escuela de Psicología UNAB Sede Viña del Mar y presidenta Fundación GeroActivismo.

tomar conciencia de que estas problemáticas no son ajenas. Envejecer en dignidad no es solo un derecho para otras personas; es un derecho que tú también querrás ejercer en el futuro. Pero ese derecho necesita acción hoy: alzar la voz, exigir un sistema de pensiones justo, abogar por políticas que garanticen el acceso igualitario a la salud y demandar espacios de participación que reconozcan el valor de la experiencia.

La Convención Interamericana nos da un marco ético y legal para avanzar hacia una sociedad que respete a sus mayores, pero la verdadera transformación requiere

un compromiso colectivo. Como ciudadanos y ciudadanas, no podemos permitir que el envejecimiento siga siendo una etapa marcada por el abandono y la exclusión.

El llamado es claro: se trata de cómo queremos envejecer. Envejecer en dignidad es un derecho humano innegociable, y depende de todos y todas que se convierta en una realidad.



DIRECTOR RESPONSABLE  
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:  
malleco7comercial@gmail.com  
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza  
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y  
Arturo Zúñiga Campos  
DIAGRAMACION: Wladimir San Martín

Contacto Prensa:  
malleco7@gmail.com  
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins  
Teléfonos: 452714543 / 984601821  
IMPRESION: MALLECO7

# Presidenta de la Asociación de Profesores Jubilados de Angol, Misaela Figueroa: “Reconocimiento de deuda histórica nos da cierta dignidad”

Así lo dijo tras reunión junto a la presidenta del Colegio de Profesores de Angol, Sonia Ramírez, donde se les informó sobre proyecto de ley que busca cumplir compromiso del Presidente Boric.

**A**NGOL. “Si bien el proyecto no cubre todas las expectativas, se avanza y se eleva nuestro nivel y nos da cierta dignidad”, señaló la presidenta de la Asociación de Profesores Jubilados de Angol, Misaela Figueroa, luego de participar ayer miércoles de una reunión junto a la presidenta del Colegio de Profesores, Sonia Ramírez, en la cual la seremi de Educación, Marcela Castro, les informó sobre la presentación del proyecto de ley que reconoce la deuda histórica a los docentes.

Se estima que en Angol y en las comunas aledañas, podrían haber cerca de mil docentes que podrían estar afectos a este beneficio. La reunión se llevó a cabo en dependencias del Departamento Provincial de Educación, donde se dio cuenta de los alcances de este proyecto, como lo explicó la seremi Marcela Castro, quien indicó que la iniciativa establece un pago de 4 millones 500 mil pesos, en dos cuotas; uno en octubre y el otro en enero, “una vez que se apruebe el proyecto”.

La autoridad dijo que será “un proceso paulatino, con prioridad a los docentes de mayor edad, pero no a los que están ya fallecidos, con la salvedad de que una vez que sea aprobada la ley, el profesor está afecto y fallece, se realizará un proceso de transmisibilidad”.

## MOVIMIENTO

## Realizada ayer miércoles Exitosa feria “El Minvu llega” en Angol

“El Minvu Llega” fue la actividad que realizó en Angol la Seremi de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía, para acercar los programas del Ministerio a la ciudadanía. La actividad se realizó en el frontis de la Delegación Provincial de Malleco, entre las 10 y las 14 horas de ayer miércoles.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Patricio Escobar, explicó que fueron 30 funcionarios los que trabajaron informando a la gente respecto a los diversos programas a los que pueden postular “y no tenga que trasladarse a Temuco, en el caso de los más complejos para acceder a ellos”.



En ese contexto, Misaela Figueroa, recordó que “junto con los profesores que integran la Asociación y otros que ya no están, participamos del movimiento por este reconocimiento, para hacer consciencia y la gente supiera que había pasado”. Agregó que “fuimos tratados injustamente por el Gobierno Militar al momento de ser traspasados desde el Estado a las Municipalidades, lo que afectó directamente los sueldos de los profesores en esa época”.

Dijo que, además, “justo no tocó varios años de crisis económica, por lo tanto, sufrimos un daño irreparable. Lo mínimo que esperábamos es que hubiera una forma de reparar esto; se hicieron muchos intentos fallidos con el apoyo del Colegio de Profesores, que nunca nos abandonó”.

## DISPOSICIÓN

Sin embargo, dijo que “no ocurrió así con los distintos gobiernos, que reconocían y manifestaban una buena disposición



Misaela Figueroa y Sonia Ramírez lamentaron la deuda historia no sea heredable.

cuando eran candidatos, pero una vez en el poder lo olvidaban, hasta ahora en que el Presidente Gabriel Boric logró un acuerdo, que si bien no cubre todas la expectativas, pero avanza y eleva nuestro nivel y nos da cierta dignidad, que es lo que se ha perdido con el trato injusto que se recibió”.

La presidenta del Colegio de Profesores Comunal Angol, Sonia Ramírez, valoró el cumplimiento del compromiso del Presidente Gabriel Boric, “porque ha sido el único que ha cumplido con nosotros y

la deuda histórica”, sostuvo. Recordó la lucha de los docentes por muchos años, lamentando “que muchos ya han fallecido esperando este reconocimiento”.

## HITO

Sonia Ramírez dijo que los ocurrido “es un hito histórico”, indicando que dentro de la zona (Angol y alrededores), “fueron alrededor de mil profesore jubilados lo que fueron atendidos, incluso provenientes desde Nacimiento, Negrete”, cuando se le pidió trabajar en el catastro.

## Por un mes en remplazo de Felipe Martínez Profesor de Angol asumió como consejero regional

Con sorpresa, pero con satisfacción, el profesor Jorge Toro Vergara, ex militante del Partido Republicano, recibió el llamado la semana pasada desde el Gobierno Regional de La Araucanía, desde donde le informaban que debía presentarse al día siguiente, para en el Consejo Regional jurar como nuevo integrante de esa entidad en reemplazo de su ex compañero de lista, Felipe Martínez, quien renunció al cargo con la expectativa de comenzar a trabajar para postular como diputado. Jorge Toro explicó que, a nivel regional, de los 20 consejeros, 7 renunciaron, de los cuales sólo uno era de Malleco. Agregó que debió jurar el miércoles pasado y que se mantendrá en el cargo hasta el 6 de enero, cuando tome posesión y jure el nuevo Consejo Regional.

El profesor agradeció el apoyo que ha recibido y los saludos, indicando que “en el proco tiempo que tendré de ejercicio, que es de un mes, trabajaremos duramente para defender todos los proyectos de esta comuna y también de la Malleco”.

## ÉTICA

Indicó que su idea es trabajar pensando “en ser un buen servidor público, con ética y en el beneficio de las comunas y los vecinos y no en los míos propios”. Agregó que ha comenzado a trabajar en las comisiones, calificando la labor como una muy bonita experiencia “porque me ha servido para conocer otras cosas relacionadas al servicio público”, donde su interés ha estado centrado en apoyar las iniciativas de la Provincia de Malleco.

## SORPRESA

“Fue una sorpresa, porque a mí me habían dicho que como me retiré del partido (Republicano) y de la política, no podía ocupar el cargo, pero estaba haciendo clases cuando me llamaron que debía jurar como Core de La Araucanía”, sostuvo. Recordar que Toro fue la segunda mayoría en la Lista de Martínez el 2021 y por lo tanto debía asumir en su reemplazo ante su retiro.



Afectados por obras de reposición de la principal vía de acceso a Angol

# Entregan certificación a 49 comerciantes de Avenida O'Higgins

Fueron apoyados por Sercotec y el Gobierno Regional con \$5 millones cada uno. Proyecto inicial consideraba a 90 Mipymes.

**A**NGOL.- Con el compromiso de trabajar para que más personas puedan acceder a beneficios y apoyar la reactivación económica, luego de las afectaciones sufridas por las obras de reposición de la Avenida O'Higgins – Dillman Bullock, Sercotec en conjunto con el Gobierno Regional entregaron las certificaciones del programa "Recupera Mipe Avenida O'Higgins Angol" a 49 comerciantes de la comuna, en una ceremonia realizada el martes, en el auditorio de la Delegación Presidencial de Malleco.

Dicho programa busca contribuir a fortalecer la actividad productiva y comercial de las micro y pequeñas empresas ubicadas en el polígono de la "Avenida O'Higgins y Dillman Bullock", de Angol, que han visto afectadas, interrumpidas o dañadas sus actividades productivas y comerciales producto de los trabajos de mejoramiento vial que se iniciaron el 2020.

## PROGRAMA

El programa reparte \$5 millones a cada uno de los 49 beneficiados, sumando cerca \$270 millones, si se consideran los trámites administrativos que se deben realizar, según lo explicó a Malleco7 el director regional de Sercotec, Cristian Epuin. Recordar que inicialmente se iban a repartir 500 millones entre 90 preseleccionados, pero no fue así por una restricción relativa a subsidios que habían recibido algunas Mipymes.

Epuin recordó que el programa fue gestado por la Delegación de Malleco, la Municipalidad de Angol, Sercotec, "donde acudimos al Gobierno Regional, para solicitar la plata y poder desarrollar una iniciativa que pudiera recuperar la actividad comercial en una avenida, la cual ha sido muy golpeada y, por lo tanto, esas Mipymes requieren reactivarse económicamente. Ellos apoyaron nuestra propuesta y no entregaron los recursos".



En la ceremonia los beneficiados recibieron su certificación para permitirles reactivar sus negocios.

## SEGUIR TRABAJANDO

El directivo al ser consultado por este medio, señaló que "esperamos seguir trabajando con ellos, porque queremos que esta recuperación culmine ojalá construyendo barrios comerciales, fortaleciendo cámaras de comercio y por qué no decirlo para que puedan tener un aumento considerable de ventas en el tiempo".

Reiteró el compromiso de seguir apoyando a los comerciantes que quedaron fuera de este proceso para que

postulen a los recursos o fondos que abre todos los años este Servicio. "La idea es seguir ayudando el 2025 a la reactivación económica de la comuna".

Asimismo, la presidenta de la Agrupación Vecinos Unidos Avenida O'Higgins, Pamela Poblete, señaló que estamos contentos por las personas que fueron beneficiadas, pero triste por quienes no lo consiguieron. "Don Cristian Epuin ahora se comprometió con las personas que no quedamos para seguir trabajando, en apoyarnos en otras postulaciones el próximo año", sostuvo.

## Conducción de tractor y operador de supermercados Angol: Sence certificó a 63 trabajadores y trabajadoras

En una ceremonia en el auditorio de la Delegación Presidencial de Malleco, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, de La Araucanía, certificó a 63 personas que participaron en dos cursos, para apoyarlos para que ingresen al mercado laboral con las herramientas para un buen desempeño.

El director regional del Sence Araucanía, Alejandro Espíndola, señaló que "estamos muy contentos por certificar los dos cursos que hicimos y que van dirigidos a las personas más vulnerables y que necesitan emplearse".

Agregó que certificaron cursos en operador de tractor, en que se incluye la licencia de conducir clase D, para poder operar esta maquinaria y transitar en la vía pública. El segundo curso fue de operador de supermercado y reponedor.

Explicó que inversión del programa "Fórmate para el trabajo", superó los \$63 millones que se quedan en Angol y Malleco. "Como Sence apoyamos la

incluyendo, la práctica, un seguro y un subsidio diario de 4 mil pesos, pensando en la gente que está sin trabajo y debe movilizarse.

El proceso de capacitación se realizó con el apoyo de la Fundación de Capacitación Talentos.

## ESTE AÑO

Explicó que este 2024 se han capacitado más de 400 personas en Malleco, "donde hemos dictado cursos en las 11 comunas; de hecho, la cuenta pública la hicimos acá en Angol como Sence, lo que es muy importante para apoyar la descentralización y a Malleco, cuyas comunas son las que más necesitan apoyo económico, dado los índices de vulnerabilidad, desempleo y como zona de rezago".

Dijo que los cursos que se realizan a través del Sence "tienen que ir en relación con lo que se requiere en la zona".

descentralización y consideramos que la capacitación tiene que llegar a cada una de las comunas de La Araucanía, con un foco en las 11 de Malleco", explicó.

Los cursos duran más de 2 meses,



## ASESOR PREVISIONAL

### JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol      Contacto: 996934431  
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

**EL FUTURO DE TU HIJO COMIENZA AQUÍ**

**EMPRENDE PREUNIVERSITARIO**

- Modalidad Presencial y Online
- Apoyo Psicológico Vocacional
- Programa PAES Anual e Intensivo

+56 9 6710 9999

@emprendepr

emprendoalau@gmail.com

Dirección: Calle Puren 896, Angol

Horario de atención: 15 a 18:30 horas



## Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

**Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones**

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado  
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

Fue creado por Roberto Saldivia en el radio céntrico de la ciudad

# “Centro Emprendedor Doña Rosita” en Angol

Tendrá 20 puestos; parte con una Feria Navideña entre el 16 y 23 de diciembre.

**A**NGOL.- Un centro para emprendedores que están recién partiendo, en el cual hay espacio para 20 de ellos, creó Roberto Saldivia en calle Vergara 611, al llegar a Colipí, en el radio céntrico de esta ciudad, donde entre el 16 y el 23 de diciembre se efectuará una Feria Navideña, habiendo confirmados 12 comerciantes.

Se trata de un lugar amplio, en el cual se construyó una estructura para que se ubiquen 20 puestos, con malla Raschel para evitar el sol y calor, y que cuenta además con baños para damas y varones. Este lugar se denominada “Espacio Emprendedor Doña Rosita”, dándole ese nombre su propietario, Roberto Saldivia, como un emotivo homenaje a su madre, “porque estos hay que hacerlos en vida”, indicó.

## ESPACIO DE VENTAS

Roberto Saldivia detalló lo que buscan con este lugar. “Es un espacio para emprendedores que están recién partiendo, la idea es generar un espacio donde puedan generar ventas de distintos productos, también que sea para la

comunidad, que sea un círculo bien virtuoso de ventas”, indicó.

“Esa es la idea porque el mundo del emprendimiento siempre tiene esa gran dificultad, que es atreverse y esto muchas veces involucra arriendo, pagos, entonces la idea es que estos espacios son a un precio accesible, cada uno puede generar el tema de sus ventas y también se genera una comunidad, porque aproximadamente debería haber 20 emprendedores, por lo que es un espacio colaborativo también”, dijo.

Saldivia agregó que partirán con una Feria Navideña, entre el 16 y el 23 de diciembre, de 11 de la mañana a 20 horas, para la cual están reservados 12 de sus 20 puestos.

Como se tratará de un espacio permanente, agregó, la idea es que luego de esta Feria los emprendedores que quieran puedan quedarse hasta el Año Nuevo, “y de ahí de enero en adelante, porque es un espacio construido, pensado, para eso”.

## COMERCIAL Y RESIDENCIAL

Como se trata de un sector residencial,



Roberto Saldivia conversa con Álvaro Toro, luego que éste terminara un atractivo trabajo en el “Centro Emprendedor Doña Rosita”.

el propietario indicó que han pensado en las familias que habitan. “Nos hemos comunicado con los vecinos, porque si bien es un espacio comercial, también el sector es residencial, muy céntrico, entonces también ha sido pensado para que sea tranquilo para los vecinos”.

El lugar donde se construyó este Espacio Emprendedor tiene una connotación especial para Angol, ya que ahí estuvo ubicada una casa de religiosas, donde luego de retirarse de sus funciones sacerdotales vivió el párroco Ambrosio Villa, impulsor de la construcción del actual templo de la Parroquia Inmaculada

Concepción, lo que pudo hacer ya que una hermana de él residía en la vivienda ubicada ahí.

## PINTURA ATRACTIVA

Esta semana en el cierre perimetral del “Espacio Emprendedor Doña Rosita” Álvaro Toro, quien es grafitero de Talcahuano y también realiza muralismo con pintura publicitaria, realizó con pintura spray un atractivo trabajo mediante el cual logró que sus panderetas quedarán como si estuvieran construidas en madera.

Condominio  
*Altos del Rosal*

San Francisco  
GRUPO INMOBILIARIO

2 Modelos de DEPARTAMENTOS  
**2 / 3**  
DORMITORIOS  
**2 BAÑOS**

Angol

www.isanfrancisco.cl

+56 9 3378 6664  
ventasangol@isanfrancisco.cl

+56 9 4476 8472  
contacto@isanfrancisco.cl

NO OLVIDES SEGUIRNOS  
EN REDES SOCIALES

EJERCICIO  
PISCINA  
QUINCHO

Docente se habría burlado del menor por su sobrepeso frente a sus compañeros

# Denuncian a profesor por violencia verbal contra alumno de 12 años

Dirección del Colegio y el DEM dieron cuenta del hecho a la Fiscalía. Madre del menor señala que su hijo está “emocionalmente muy afectado”.

**A**NGOL.- Una grave y preocupante denuncia hizo una madre en contra de un profesor de educación física del Colegio Alemania de Angol, por eventuales maltratos verbales que habría cometido en contra de su hijo de 12 años, a quien molestaba frente a sus compañeros de curso por su sobrepeso.

Producto de aquello, la Dirección del Colegio, junto al Departamento de Educación Municipal, DEM, presentaron una denuncia ante la Fiscalía, por la posible afectación emocional que pudiera tener el alumno G.C.B.

En conversación con Malleco7, M.B.P., madre del niño afectado, señaló que su hijo, quien cursa 7° Año Básico, manifestó su “indignación, impotencia y tristeza”, por lo que le ocurrió, agregando que se encontraría muy afectado y triste por lo ocurrido.

## LLAMADA

La mujer explicó que, el viernes 6 de diciembre, su hijo la llamó a su trabajo para decirle que “le habían sucedido cosas en el colegio y me comentó que su profesor se burló de él, delante todos sus compañeros por tener sobrepeso, donde le dijo que más corrían los niños de la Teletón que él”.

M.B.P. señaló que “emocionalmente mi hijo está mal, al igual que yo como madre; hoy (el lunes) fui al colegio y el director me informó de la denuncia en la Fiscalía el mismo día viernes”. Explicó que fue una compañera de su hijo la que denunció la situación a la profesora jefe, a la cual “los compañeros le contaron cómo el profesor se burlaba de mi hijo”.

## LA MISMA CONTEXTURA

Indicó que el profesor es joven, “que tiene



M.B.P. dijo que su hijo está muy afectado por la situación vivida con el profesor.

la misma contextura de mi hijo, por lo que me extraña más que lo trate así”, explicando, además, que el niño integra el Taller de Fútbol del colegio, que dirige el mismo docente.

Agregó que estas agresiones verbales se vendrían arrastrando hace más 2 meses y que recién ella se enteró el viernes. Le mentó, también que los compañeros de su hijo lo molestan por la actitud del profesor.

lo cual podría resultar en detrimento a la salud mental del niño”.

Explicó que “como DEM, en conjunto con el establecimiento, activamos nuestro protocolo de violencia escolar y establecimos la denuncia correspondiente a la Fiscalía”.

## CONTENCIÓN

Castillo agregó que, paralelamente, tomaron la medida de distanciamiento físico entre el adulto y el menor, lo que quiere decir que el profesor

no hará clases al curso del estudiante. Además, “se tomaron medidas de contención al niño, razón por la cual va a tener acompañamiento psicológico y no pierda su trayectoria educativa”.

Dijo que como DEM harán “un levantamiento de información” a la Dirección del Colegio, “lo cual se va a evaluar y ponderar de acuerdo a la connotación del hecho, y asitomar las acciones que corresponden”.

## Cartonero

Asimismo, Malleco7 conoció que un compañero de curso del estudiante, fue suspendido 5 días del Colegio Alemania, por, eventualmente, haber amenazado y puesto un cartonero en el cuello de G.C.B, situación que habría ocurrido el mismo viernes. La situación fue confirmada por el DEM, que investiga lo ocurrido. El alumno quedó con matrícula condicional.

## GRAVE

El encargado de Convivencia Escolar del DEM, Juan Luis Castillo, explicó a Malleco7 que “el viernes 6 pasado fuimos notificados de una grave situación que se podría tipificar como de violencia de un adulto a un menor”. Agregó que, eventualmente, las agresiones “habrían sido de tipo verbal por parte del docente,

## Busca empoderar féminas de comuna

# Exitosa Jornada del Programa Mujer 2025 en Lumaco

El lunes 9 de diciembre pasado, en el Centro Comunitario de Lumaco, se llevó a cabo una importante actividad en el marco de las postulaciones al Programa Mujer Participación Política y Social 2025, organizado por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Sernameg.

En representación de la Dirección Regional de Sernameg, asistió Leticia López Sandoval, encargada regional del Programa Participación Política y Social, quien presentó esta valiosa iniciativa.

femenino y participación social. Además, el Programa Mujeres Jefas de Hogar, Pmjh, apoyó las postulaciones, destacando la inclusión de mujeres líderes en áreas como emprendimiento, deporte y cultura, incluyendo a quienes pertenecen a sectores rurales.

La jornada, la cual fue calificada como muy exitosa por parte de los participantes, “reafirma el compromiso con el desarrollo y fortalecimiento del rol de la mujer en la comuna de Lumaco”, se indicó desde el municipio.

## INCLUSION

Se indicó que dicho programa, el cual es gratuito, busca empoderar a las mujeres de la comuna a través de formación en temas como equidad de género, liderazgo



**CFT ESTATAL DE LA ARAUCANÍA**

## MATRÍCULAS ABIERTAS

INGRESO SIN PAES - ADSCRITOS A GRATUIDAD

[www.cftaraucaia.cl](http://www.cftaraucaia.cl)

Hecho se habría registrado la noche del lunes en Renaico

# Detienen a menor de 15 años imputado de violar a joven de 22

Agresión habría ocurrido la noche del lunes al interior de una vivienda. Adolescente quedó con medida cautelar de arresto domiciliario nocturno.

**A**NGOL.- Un menor de 15 años fue detenido por Carabineros la madrugada del martes, luego de ser denunciado como presunto autor de un delito de violación en contra de una joven de 22 años, hecho que se habría registrado al interior de una vivienda, en la comuna de Renaico.

El menor, quien no tiene antecedentes penales anteriores, fue formalizado por el delito de violación a mayor de edad, quedando con las medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno, arraigo nacional y prohibición de acercarse a la víctima, quien sería estudiante de educación superior. En la audiencia, el magistrado prohibió el ingreso de terceras personas a la sala, así como también estableció la obligación de salvaguardar cualquier antecedente que permita identificar tanto a la víctima como el imputado.

## EL HECHO

Pese a ello, Malleco7 conoció que el hecho habría ocurrido pasadas las 22 horas del lunes en una vivienda ubicada en la calle Alejandro Larenas, en Renaico, en los instantes que la eventual víctima visitaba a una amiga. En ese contexto, la afectada

habría ido a la pieza donde estaba el menor para hacerle una consulta. Al llegar el adolescente estaba tomando una michelada, contexto en que intercambiaron algunas palabras, instante en que el menor, haciendo uso de la fuerza la habría sometido físicamente para luego proceder a agredirla sexualmente.

Luego de aquello, la víctima le cuenta lo sucedido a su amiga, quien había salido unos instantes, para posteriormente llamar a sus padres y pedirles que la fueran buscar, porque la persona que había quedado de trasladarla, no podía hacerlo. Cuando llegaron los progenitores, la joven les narró lo sucedido, razón por la cual la trasladaron de inmediato hasta la Tenencia de Renaico, donde la víctima hizo la denuncia.

## DETENCIÓN

Los funcionarios policiales tras tomar declaración a la mujer dieron cuenta del hecho a la Fiscalía de Primeras Diligencias, que determinó iniciar algunas diligencias, las cuales terminaron con la detención del menor, quien se encontraba a fuera del inmueble, en horas de la



Fotografía archivo de Malleco7

Un joven de adolescente de 15 años fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Angol, como imputado del delito de violación.

madrugada.

El adolescente fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Angol, donde tras controlar su detención fue formalizado por la Fiscalía por el delito de violación a mayor de edad, otorgando el juez un plazo de investigación de tres meses.

## ANTECEDENTES

Los antecedentes que conoció Malleco7 señalan que, tras dar a conocer los hechos, la Fiscalía solicitó la medida cautelar de internación provisoria del imputado, pero que el magistrado, si bien estimó que se da el presupuesto de la existencia del

delito y de la participación del imputado, con los antecedentes conocidos en esa primera etapa procesal, otorgó sólo el arresto domiciliario nocturno, arraigo nacional y prohibición de acercarse a la víctima, porque se trata de un menor de edad y porque no tiene antecedentes penales anteriores.

Asimismo, hasta ahora no hay claridad respecto de la relación que existe entre la amiga de la víctima y el imputado, lo cual deberá ser esclarecido con el avance de la investigación. Tampoco hay antecedentes concretos en relación a si la afectada conocía desde antes a su agresor.

## Acompañaban a imputados de homicidio de carabinero Riña entre mujeres afuera Tribunal Oral de Angol

El martes, tras una nueva jornada de juicio por el homicidio de sargento de Carabineros, Francisco Benavides, en el sector rural de Collipulli, en las afueras del Tribunal Oral en Lo Penal de Angol, se registró una riña entre dos mujeres que forman parte del grupo de familiares y amigos que apoyan a los tres imputados en la causa.

La situación se registró pasadas las 12.30 horas, luego que finalizara la jornada de audiencia, en la vereda del frente del Tribunal. De acuerdo a lo presenciado por este medio, luego de concluida la audiencia, los abogados defensores cruzaron la calle y conversaron con los familiares de los acusados, entre los que estaba el ex líder de la CAM, Víctor Ancalaf, padre de dos de los investigados.

## DEL PELO

A partir de allí, se iniciaron algunas discusiones que fueron subiendo de tono hasta que dos mujeres se tomaron del pelo y comenzaron a golpearse, por razones que no fueron precisadas, mientras que sus acompañantes, entre ellos Ancalaf, intentaban separarlas infructuosamente, debido a que no querían soltarse.

La pelea fue vista por quienes estaban

tanto en el primer piso del edificio de Tribunales (Juzgado de Garantía de Angol), así como también desde el hall del segundo nivel (Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal). Al momento de la riña, la cual se extendió por cerca de un minuto, no estaba el personal de Carabineros que normalmente resguarda el lugar durante este proceso, razón por la cual la situación finalmente fue resuelta por los acompañantes de ambas féminas.

Terminada la pelea, en la cual participaron la hija (casada con el acusado Rodrigo Calabrano) y una nuera de Víctor Ancalaf, el ex líder de la CAM, conversó con ambas involucradas y sus acompañantes, para luego retirarse raudos todos del lugar.

## FISCALÍA

Respecto del juicio, señalar que todavía está en la etapa de la presentación de pruebas por parte del Ministerio Público. El fiscal a cargo de la investigación, señaló que presentarán sus antecedentes hasta el lunes 16 de diciembre, para luego dar paso a las defensas de los imputados.

El persecutor manifestó escuetamente a Malleco7 que tienen la convicción jurídica de la culpabilidad de los acusados, lo cual se ha refrendado precisamente por la prueba presentada.

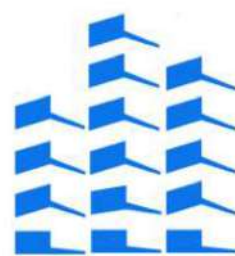


Fotografía Malleco7

Estiman que el juicio podría concluir la semana del 23 de diciembre.

Los imputados en esta causa son los Heriberto Moroni Ancalaf Prado, su hermano Matías Ancalaf Prado, ambos

pertenecientes a la comunidad mapuche Choin Lafquenche e hijos del ex líder de la CAM, Víctor Ancalaf. A ellos, se suma Rodrigo Alejandro Calabrano Ñanco, yerno del señalado werkén.



**ORTEGA,  
FERNÁNDEZ &  
CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Dos ex gendarmes acusados por Fiscalía

# Este jueves termina juicio por homicidio en Angol

Una jornada más se extendió el juicio, en el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol, en contra de los dos hermanos angolinos, ex gendarmes, quienes fueron acusados por el Ministerio Público por el delito de homicidio simple, tras dar muerte a un hombre en las afueras de un salón de eventos en abril de 2023, en plena Cordillera de Nahuelbuta, tras el desarrollo de carreras a la chilena.

Se trata de los hermanos G.I.S.B. y M.E.S.B., quienes están en prisión preventiva, y sobre los cuales el Tribunal ordenó no dar a conocer sus nombres, sólo sus iniciales, ni tampoco publicar fotografías con sus rostros. Están acusado de dar muerte a Claudio Toledo Figueroa.

## SE EXTENDIO

Así lo indicó el fiscal jefe de Angol, Cristian Gacitúa, quien señaló que el juicio inicialmente estaba programado para el jueves 5, viernes 6 y lunes 9 de diciembre; sin embargo, la etapa de presentación de pruebas, tanto por parte del Ministerio Público como de la defensa de los imputados se extendió más de los programado, por la cual los tres jueces decidieron terminar hoy jueves, a las 14.30 horas con los alegatos de clausura y con veredicto.

En las tres jornadas se presentaron

más de 30 pruebas, entre testimonios, registros fotográficos y pericias. Según la Fiscalía se trató de un homicidio simple y pide 10 años y un día de presidio para ambos acusados, mientras que el abogado de la familia de la víctima, lo califica como un homicidio calificado y pide 20 años de prisión para los dos.

## LOS HECHOS

De acuerdo a las acusaciones presentadas, lo hechos ocurrieron en horas de la noche del día 1 de abril de 2023 en el Centro de Eventos Los Robles, en la Cordillera de Nahuelbuta, "en las inmediaciones de la cancha de carreras a la chilena ubicada en el sector Vegas Blancas de la comuna de Angol, donde los acusados G.I.S.B. y M.E.S.B se dirigieron donde estaba la víctima Claudio Toledo Figueroa, a quien abordaron, y con el objeto de causarle la muerte lo agredieron, para lo cual G.I.S.B., provisto de un elemento cortopunzante lo apuñaló en la zona del tórax, abdomen y muslo derecho".

La acusación agrega que "al tiempo que G.I.S.B. lo agredió propinándole reiterados golpes de pie en el rostro, en el cráneo y en el resto del cuerpo, ejecutando ambos las referidas agresiones incluso mientras la víctima estaba tendida en el suelo".



Fotografía fiscal Cristian Gacitúa



Fotografía referencial

Imputado de cometer un delito de violación

# Mantienen en prisión a jugador de fútbol

El Juzgado de Garantía de Angol determinó mantener la medida cautelar de prisión preventiva al joven ex jugador de Malleco Unido, D.A.A. quien está imputado por un eventual delito de violación de mayor de 14 años. Recordar que se trata de una causa reservada, razón por la cual la información pública del hecho es limitada.

Pese a lo anterior, Malleco7 conoció que, durante la audiencia de revisión de medidas cautelares, el magistrado, tras escuchar los argumentos del defensor particular Luis Calderón, para solicitar cambiar la medida a una menos gravosa, así como también de la abogada asistente de la Fiscalía, Mónica Flores, determinó mantener la prisión preventiva.

Lo anterior, debido a que se mantienen los antecedentes respecto a la existencia del delito, de la participación del imputado en el hecho que está siendo investigado, razón por la cual existe una necesidad de cautela del investigado. Al Juzgado de Garantía de Angol llegaron durante la mañana numerosos familiares y amigos a apoyar al joven, quienes se fueron evidentemente desilusionados tras conocer la resolución del magistrado.

## PROHIBICIÓN

Recordar el nombre del imputado no puede ser dado a conocer, así como tampoco el de la eventual víctima del delito, de la cual se conoce solamente que se trata de una joven a la cual imputado conocía desde antes. La ocurrencia del hecho y la detención del deportista causó preocupación en la comunidad, principalmente, entre los hinchas y los integrantes del plantel de Malleco Unido, del cual formaba parte.

Los antecedentes preliminares del hecho señalan que D.A.A. fue detenido la madrugada del martes 27 de agosto, por personal de la Brigada de Investigación Criminal, Bricrim, de la PDI de Angol, tras ser denunciado por una joven por un eventual delito de violación. Sin embargo, se desconoce en qué contexto habrían ocurrido los hechos que son materia de esta causa.

En aquella ocasión, al concluir la audiencia, se pudo apreciar el desconsuelo y tristeza de quienes acompañaban al joven deportista, quien es integrante de una conocida familia angolina, al saber la resolución del Tribunal, en cuanto a la prisión preventiva.



**Venta de maderas dimensionadas en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.**

**Terminaciones de pino: Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.**

**Km 2 ruta 180 Angol - Renaico**

Contactenos:  
[soc.loslitres@gmail.com](mailto:soc.loslitres@gmail.com)  
[contacto@maderasloslitres.cl](mailto:contacto@maderasloslitres.cl)  
 fono 45-2719904  
[www.maderasloslitres.cl](http://www.maderasloslitres.cl)



**Ma VICTORIA**

**Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.**

**Manuel Bunster 638, fono 452 711718**



**No dejes de prevenir. Elige cuidar tu salud!**



**RESONANCIA MAGNÉTICA**

**SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / [contacto@cedisur.cl](mailto:contacto@cedisur.cl)



Se realizó en la comuna de Victoria

# Jóvenes de regiones de Valparaíso, O'Higgins y Metropolitana en inmersión lingüística en mapuzugun

El director nacional (s) de Conadi destacó que se realizó en Plan Decenal de las Lenguas Indígenas de la Unesco, y la campaña "Las lenguas son el futuro", impulsada por el Ministerio Secretaría General de Gobierno.

**V**ICTORIA.- En la Escuela San Pedro, de Victoria, el director nacional (s) de Conadi, Álvaro Morales Marileo, participó en el Koneltun, experiencia de inmersión lingüística en mapuzugun para jóvenes de las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Metropolitana, actividad impulsada por las organizaciones Almacu, de Santiago, y Mapuzuguletuañ, de Temuco, y financiada por Conadi.



Morales Marileo planteó que "éstas son instancias altamente interesantes para poder vincularse con la lengua mapuzugun, que en el contexto urbano se ha perdido bastante en el último tiempo. Por eso estamos impulsando estos proyectos de revitalización, acompañando a las organizaciones, haciendo convenios y generando los nidos lingüísticos para la primera infancia y las inmersiones lingüísticas, como la que visitamos hoy,

para generar hablantes que puedan recuperar su identidad cultural".

## HERMOSA OPORTUNIDAD

Uno de los educadores a cargo de enseñar el mapuzugun, José Paillal, indicó que "ésta es una oportunidad muy hermosa, porque en algún momento, cuando el tema de la discriminación fue muy fuerte, las familias mapuches optaron por no transmitir la lengua a sus hijos. En mi caso fue al revés, porque mis padres también



La actividad se realizó en la Escuela San Pedro, en la comuna de Victoria.

vivieron la discriminación, pero optaron por reafirmarse en su idioma, en su cultura, y el beneficiado fui yo, que habiendo nacido y vivido en la ciudad, recibí el idioma y mucho conocimiento mapuche en la ciudad".

En representación de la Agrupación Mapuzuguletuañ, Paula Huenumilla, dijo que era la primera vez que tenían la oportunidad de trabajar así con Almacu y con jóvenes de la macrozona central. "Para nosotros ha sido muy bonito realizar esta alianza, conocer a lamgen (hermanas y hermanos) que también son fruto del despojo y de todo un proceso sociopolítico y social de nuestra gente que tuvo que emigrar a Santiago. Entonces, que tengan

la posibilidad de venir a este territorio, seguir fortaleciendo el aprendizaje del mapuzugun, para nosotros es muy bonito colaborar con ellos".

## PARA 70 JÓVENES

Sebastián Oyarzo, presidente de la Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en Contexto Urbano, Almacu, indicó que el programa consta de más de 230 horas de mapuzugun para 70 jóvenes de 14 a 29 años, que comenzaron en la macrozona central y culminaron en el territorio ancestral mapuche, en coordinación con la agrupación Mapuzuguletuañ y con el apoyo de Conadi.

## Había llegado al cargo por Alta Dirección Pública

# Ernesto Yáñez no seguirá como director del Ssan

Un cambio se producirá en la Dirección del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, luego que el Ministerio de Salud informara a su director titular, Ernesto Yáñez Selamé, que no le renovó el Convenio de Alta Dirección Pública, mediante el cual éste accedió al cargo en el segundo gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

El ingeniero comercial e ingeniero en administración, Ernesto Yáñez, accedió al cargo de director titular del Ssan en enero de 2019, luego de que ganara un concurso de Alta Dirección Pública el

2018, en el gobierno del Presidente Sebastián Piñera, el cual le fue renovado el año 2021, en el actual gobierno del Presidente Gabriel Boric.

De esta forma Ernesto Yáñez cumplió seis años en el cargo, sin embargo, en los últimos días se conoció que el Ministerio de Salud le comunicó formalmente que no le había renovado el convenio.

Todo indica que actualmente Ernesto Yáñez está haciendo uso de sus vacaciones, pero una vez que termine las mismas no volverá a la dirección del

Servicio de Salud Araucanía Norte.

Ante esta situación quien asumió como director subrogante de este Servicio es el actual director titular del Hospital de Angol, el administrador público y doctor sociología, Daniel Vargas.

Este profesional seguirá como director (s) hasta que se realice un nuevo concurso de Alta Dirección Pública, para elegir al nuevo titular del Servicio de Salud.

Al asumir Daniel Vargas la subrogancia en la dirección del Servicio



de Salud también se produjo la subrogancia en la dirección del Hospital de Angol, donde asumió el doctor Jorge Frías.

crstoreyangel.cl

## Servicios Funerarios de calidad que su familia merece



Visítenos en nuestro salón de ventas:

Av. Bernardo O'Higgins 731 Angol

Contáctenos 24/7  
+569 52539500  
+569 27752105

Servicio Funerario IPS

**sin costo \***

Incluye Bus, Cafetería y Floristería.

Servicio Cuota Mortuoria

desde **\$ 220.000\***

Incluye Bus, Cafetería y Floristería premium.

Servicio Estándar

desde **\$ 790.000**

Incluye Bus, Cafetería y Floristería premium.



¡Cotice la tranquilidad de su familia hoy!



Actividad en la Provincia de Malleco

# Fiesta de las Tres Culturas: Inédito encuentro en Capitán Pastene mostró lo mejor de sus tradiciones artesanales y culinarias

- Por primera vez, distintos sectores productivos de la comuna de Lumaco, entre ellos CMPC, confluyeron para ofrecer una experiencia gastronómica única, con delicias que representaron lo mejor de la cocina mapuche, chilena e italiana y lo más relevante de su artesanía ancestral.

**L**UMACO.- Todos los sabores de las diversas culturas que conviven en Capitán Pastene y su artesanía se dieron cita el pasado sábado 7 de diciembre en su plaza principal, para celebrar la Primera Fiesta de las 3 Culturas, un evento que buscó destacar la riqueza y diversidad cultural que existe en Lumaco, donde, tanto residentes como visitantes, pudieron disfrutar de una jornada inolvidable, en la cual confluyeron las tradiciones chilenas, mapuche e italianas. La actividad fue organizada por la Asociación Gremial de Turismo y Cultura de Capitán Pastene, con el respaldo de CMPC, la Agencia de Desarrollo de La Araucanía y la Ilustre Municipalidad de Lumaco.

“Creo que es momento de empezar a destacar las cosas buenas que genera esta ‘triculturalidad’. Somos una comuna única en el mundo, por lo tanto, creo que es momento de realzar esta impresionante

mezcla de culturas. Hemos trabajado con artesanos, con productoras locales que prepararon estas exquisitas comidas. La idea fue potenciar a nuestros emprendedores. Como es la primera vez, no sabíamos cuánta gente iba a venir, entonces aprovecho de invitar para el próximo año a todos para que puedan acompañarnos también en esta maravillosa experiencia”, señaló Genny Fulgeri, presidenta de la Agrupación Gremial de Turismo y Cultura de Capitán Pastene.

**EL ALCALDE**

“Lo que tenemos en la comuna de Lumaco, es que son tres culturas muy marcadas desde hace muchísimos años, entonces por eso estamos agradecidos y felicitamos a toda la gente que tiene hoy día la posibilidad de poder exponer y vender sus productos aquí, a todos los turistas que llegan a esta primera versión de la

Fiesta de las 3 Culturas. La comuna del Lumaco tiene un tremendo aliado que es CMPC, porque generan trabajo, crean desarrollo, genera iniciativas como éstas que no podríamos hacer como municipio”, indicó, por su parte, Richard Leonelli, alcalde de Lumaco.

- “La comuna del Lumaco tiene un tremendo aliado que es CMPC, genera iniciativas como éstas que no podríamos hacer como municipio”, indicó Richard Leonelli, alcalde de Lumaco.



La Fiesta de las 3 Culturas se efectuó por primera vez en Capitán Pastene.

“La Asociación gremial de Turismo nos invitó amablemente a participar de esta primera versión. Nosotros ya hemos venido trabajando junto con la corporación Giuseppe Verdi en las distintas Sagras que se han hecho, porque creemos que, en el rescate de las culturas, el aporte de la empresa privada tiene que ir hacia los territorios y poder poner en valor la gastronomía, presente en esta triculturalidad que tiene la comuna del Lumaco”, señaló Juan Pablo Fuentes, subgerente de Relación Sur de CMPC.

**VARIOS OBJETIVOS**

Este evento no solo buscó resaltar el patrimonio cultural gastronómico y artesanal, sino también fortalecer el sentido de comunidad y fomentar el desarrollo local. “Me siento bien, pues pude promocionar mis tejidos acá en la feria. En realidad, son muy difíciles de vender porque la gente no valora el proceso que tiene el tejido, por lo que es

bueno que se vayan difundiendo los tejidos y la de la artesanía de acá del Lumaco y Pastene, es un buen espacio para vender y para que llegue más gente al territorio”, puntualizó Fresia Cayupe, artesana en telar mapuche de Capitán Pastene.

“Nuestra idea fue primero atraer más turismo a Capitán Pastene, pero también demostrar que convivimos las tres culturas en paz y en armonía. Somos un lugar de encuentro y de convivencia, donde cada expositor que estuvo acá atrajo a gente de afuera y fue embajador de estas tres culturas”, señaló Paulina Jarpa, directora de la Asociación gremial de Turismo, de Capitán Pastene y dueña Budas Lemu, miel de bosque nativo chileno.

Además de la gastronomía intercultural, el talento de los artesanos de la zona también tuvo un lugar de honor, en una fiesta que integró bailes y música en vivo, con ritmos tradicionales y contemporáneos.



Residentes y visitantes vivieron una jornada inolvidable en la plaza principal de Pastene.

**SERVIFRENOS**

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

**JUAN RAMIREZ P.**



Pedro de Oña N° 213 Angol  
991398155 - 991398159

**Arrienda dos oficinas**  
en pleno centro de Angol

- Calle Caupolicán
- 316 entre Bunster y P. Aguirre Cerda
- Segundo y tercer piso
- Baño individual
- Acceso controlado por video

Llamar al celular  
**+56988392037**

Ingeniera Constructora  
Perito Tasadora  
Corredora de Propiedades

**María Luz Arriagada J.**  
**VENDE**

**Propiedad: 3 habitaciones, 2 baños, living, comedor, cocina, terraza cerrada, bodega, patio, estacionamiento vehículos techado, conectividad hacia Avda. O'Higgins**  
**¡¡ Gran oportunidad !!**  
**Elige bien**

Marque el **962370502**  
Marialuzarr@gmail.com Vergara778 ANGOL